

THE SAFETY OBSERVER

Safety Information for Employees

BLOQUEO / ETIQUETADO

El término común Bloqueo/Etiquetado es mencionado bajo el estándar OSHA como “Control de fuente de energía peligrosa”. Es el proceso en el cual un trabajador bloquea la fuente de energía de la maquinaria o el equipo mientras está en servicio, y despliega una etiqueta que brinda información sobre quién y dónde está siendo llevado a cabo el trabajo. Todos los asociados tienen que implementar procesos de Bloqueo/Etiquetado en el momento que vayan a dar un servicio a maquinaria o equipo energizado.

La energía residual es una forma de energía almacenada que existe después de que una fuente de energía ha sido desconectada. La energía residual debe ser expulsada o “disipada”. Una vez que la fuente de energía haya sido bloqueada, siga estos pasos para disipar cualquier energía residual:

- Inspeccione visualmente el equipo para asegurarse de que todas las partes que se muevan han parado de girar, moverse o rotar.
- Libere la tensión o bloquee el movimiento de resortes comprimidos o cualquier parte manejada por resortes.
- Revise todo el equipo elevado para asegurarse de que está asegurado y en posición.
- Bloquee partes de maquinaria que podrían funcionar o caer por pérdida de presión hidráulica o neumática, evacúe las líneas y deje todas las válvulas abiertas.
- Disipe energía termal peligrosa, que es frío o calor extremo que puede lesionar a los empleados. Por ejemplo, los calentadores de agua y las calderas contienen energía termal.
- Revise todos los circuitos con un multímetro para asegurarse de que la corriente ha sido apagada.

Luego de que el dispositivo de Bloqueo/Etiquetado está instalado, pruebe el sistema para asegurarse de que no hay energía peligrosa que pueda alcanzar el área donde el trabajo está siendo hecho. Para verificar que el proceso de Bloqueo/Etiquetado ha sido exitoso, siga estos simples pasos:

- Asegúrese completamente de que otros empleados o residentes no estén en las áreas que está a punto de probar.
- Intente bajar el interruptor o el breaker donde el Bloqueo fue instalado. Esto es para confirmar que la corriente no puede ser activada mientras está bloqueada.
- Para asegurarse de que ha bloqueado el área correcta, intente presionar todos los interruptores de inicio o activar dispositivos en el equipo que está siendo trabajado.
- Pruebe todas las líneas eléctricas en el equipo con un voltímetro u otro dispositivo de medición.

EXTRACCIÓN DEL DISPOSITIVO DE BLOQUEO/ETIQUETADO

Todo el trabajo de servicio debe ser completado antes de extraer el dispositivo de Bloqueo/Etiquetado. Si hay un cambio en el turno, o un empleado está pasándole la responsabilidad a otro trabajador, el dispositivo de Bloqueo/Etiquetado debe quedarse en su lugar hasta que el nuevo trabajador esté listo para poner un nuevo dispositivo de Bloqueo/Etiquetado en el lugar. Con excepción de una emergencia, sólo la persona que instaló el dispositivo de Bloqueo/Etiquetado está autorizada para quitarlo.

Cuando el equipo está listo para que la fuente de energía sea activada, todos en el área deben ser informados de que la corriente está a punto de ser encendida. Esto prevendrá que alguien intente realizar ajustes mientras la corriente está siendo re-conectada.

Asegúrese de que todos los controles en el equipo siendo trabajado están pagados o en una posición neutra antes de reactivar la fuente de energía. Esto prevendrá que el equipo inicie automáticamente cuando el bloqueo sea eliminado.

Después de que el trabajo ha sido completado y todos los bloqueos han sido eliminados, es obligatorio que la etiqueta sea extraída, adjuntada a la orden de trabajo original y devuelta. Todo el trabajo completado que involucre Bloqueo/Etiquetado debe ser devuelto, y debe estar acompañado de la etiqueta utilizada.